

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECCIÓN SERVICIOS SANITARIOS, ESPECIALIDAD INSPECCIÓN FARMACEÚTICA (A1.9002) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022

La Comisión de Selección del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Inspección de Servicios Sanitarios, Especialidad Inspección Farmacéutica (A1.9002) correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, de acuerdo con el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Inspección de Servicios Sanitarios, especialidad Inspección Farmacéutica (Código: A1.9002), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022, adoptó el siguiente,

ACUERDO

Establecer la siguiente ponderación de los criterios de valoración de cada uno de los temas a desarrollar en el segundo ejercicio a que se refiere el citado apartado 2.2 :

- 1.º Conocimientos: máx. 24,00 puntos (80,00%).
- 2.º Claridad y orden de ideas: máx. 2,00 puntos (6,67%).
- 3.º Calidad de expresión escrita y forma de presentación y exposición: máx. 4,00 puntos (13,33%).

TOTAL: 30 puntos (100%).

Y, para que así conste, se expide la presente certificación del contenido del acta correspondiente a la sesión antes mencionada de este órgano colegiado.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

Vº Bº


La Presidenta

Fdo.: María Arantazu López Pérez

El Secretario

Fdo.: Miguel Ángel Pavón Ortega

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ARANTZAZU LOPEZ PEREZ	16/01/2025	
	MIGUEL ANGEL PAVON ORTEGA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLDH5DYE9FX84CTUAPURP6CSZL	PÁG. 1/1	